

cobra 15 sueldos por fanega, 8 y hasta 6. Es porque todo el producto líquido lo absorben el clero y el tesoro.

Y sin embargo, sus colonos no le cuestan mucho. En esta alquería de Poitou que da 8 sueldos por fanega, los 36 colonos consumen por año y persona 26 francos de centeno, 2 francos de legumbres, aceite y manteca, 2 francos y 2 sueldos de cerdo; en junto por año y persona, 16 libras en carne y 36 francos de gasto total. En efecto, ellos no beben más que agua, se alumbran y hacen la sopa con aceite de nabilla, no prueban nunca la cerveza, visten de lana de sus ovejas y del cáñamo que ellos cultivan; no compran nada, excepción hecha de la mano de obra de las telas y sargas para las que dan ellos la primera materia. En otra alquería situada en los confines de la Marche y del Berry, los 46 colonos que hay cuestan todavía menos puesto que cada uno de ellos, sólo consume por valor de 25 francos al año. Júzguese de la parte exorbitante que se adjudican la Iglesia y el Estado, cuando con tan insignificantes gastos de cultivo el propietario sólo halla en su bolsillo al fin del año, de 6 á 8 sueldos por fanega, con lo cual, cuando el labrador ha de pagar además los censos á su señor, contribuir al fondo común para la milicia, comprar su sal de obligación, prestar un jornal y todo lo demás. Hacia el fin del reinado de Luis XV, en Limousin, dice Turgot en la *Colección de economistas*, I, 551, 562, el rey para sí solo saca «próximamente tanto de la tierra como un propietario.» Elección hay, la de Tulle, en la que cobra el 56 y medio por ciento del producto; sólo queda el 43 y medio por ciento para el otro; como consecuencia de ello «han sido allí abandonados una multitud de dominios.» Y no se crea que con el tiempo la carga se aligere ó que en las demás provincias, se trate mejor al labrador. En este punto los documentos son auténticos y casi de última hora.

Basta ver las actas de las asambleas provinciales celebradas en 1787 para conocer en cifras oficiales hasta donde puede el fisco abusar de los hombres que trabajan y quitarles de la boca el pan ganado con el sudor de su frente.

II

Aquí no se trata mas que del tributo directo, contribución de inmuebles, recargos, capitación sobre inmuebles, vigésimas y redención de jornales. En Champagne, de 100 libras de renta, paga el contribuyente 54 libras, 15 sueldos por regla general y

71 libra, 13 sueldos en muchas parroquias (1). En Isla de Francia «aunque sea un contribuyente de aldea, propietario de veinte fanegas explotadas por sí mismo y que están evaluadas en 10 libras de renta la fanega, se le supone también propietario de la casa en que vive y cuyo precio de alquiler se tasa en 40 libras (2). Este contribuyente paga por su contribución real, personal é industrial 35 libras, 14 sueldos; por recargos 17 libras, 17 sueldos; por capitación 21 libras, 8 sueldos; por las vigésimas 24 libras, 4 sueldos; total 99 libras, 3 sueldos, á lo que falta todavía agregar 5 libras para la redención de jornales, en junto 104 libras por una hacienda que arrendaría en 240, es decir, más de las cinco décimas partes de su renta. La cuenta es todavía peor en las generalidades pobres. En la alta Guyena como puede verse en las actas de su asamblea provincial, de 1784, tomo II, páginas 17, 40 y 47, «todas las fincas rústicas están gravadas por la contribución territorial, recargos y vigésimas en el cuarto de la renta, deducción hecha únicamente, de los gastos de cultivo, y las casas en el tercio de aquella sin deducir más que los gastos de reparación y conservación; á todo lo cual hay que añadir la capitación que se lleva cerca de una décima parte de la renta, el diezmo que se lleva la séptima, las rentas señoriales que consumen otro séptimo, el impuesto en sustitución de los jornales, los gastos de recaudación forzosa, embargos, secuestros y apremios y las cargas locales ordinarias y extraordinarias. Esto deducido se reconoce que en las municipalidades medianamente recargadas no goza el propietario más que un tercio de su renta, y que en las más gravadas por el repartimiento quedan reducidos los propietarios á la condición de simples arrendatarios que apenas cosechan con que compensar los gastos del cultivo.» En Auvernia, según puede verse en las reclamaciones de Gautier de Biauzat, miembro del consejo nombrado por la asamblea provincial, que constan en las actas de dicha asamblea de 1787 página 253, la contribución de inmuebles asciende á 4 sueldos por libra de producto líquido, los recargos y la contribución á otros 4 sueldos y 3 dineros, las vigésimas á 2 sueldos y 3 dineros, la contribución de carreteras, el donativo voluntario, las cargas lo-

(1) *Noticia histórica sobre la Revolución en el departamento del Eure*, por Boivin.—Champeaux, p. 37. Cuaderno de la parroquia de Epreville de 100 francos de renta el Tesoro percibe 25 libras por la contribución, 16 de recargos, 15 por la capitación, 11 por las vigésimas, total 67 libras.

(2) *Actas de la asamblea provincial de Ile-de-France*, (1787), página 131.

cales y los gastos de cobranza á un sueldo y un dinero; total 11 sueldos 7 dineros por cada libra de renta sin contar los derechos señoriales y el diezmo. «Mejor aún, la comisión ha reconocido con dolor que muchos repartimientos exigen 17 sueldos, 16, y los más moderados 14 (por libra). Las pruebas están en el tapete; están consignadas en el registro del Tribunal de auxilios y de capitales de elección. Lo están más aún en los documentos de las parroquias en los que se halla una infinidad de notas respecto de haciendas abandonadas que los recaudadores arriendan y cuyo producto no basta muchas veces para satisfacer el impuesto.» Semejantes cifras tienen una terrible elocuencia, y creo poderlas resumir en una sola. Si se ponen juntas Normandía, Orleansais, Soissonnais, Champagne, Ile-de-France, Berry, Poitou, Auvergne, Lyonnais, Gascogne y Haute-Guyenne, en una palabra, los principales distritos de elección, se hallará que de cada 100 francos de renta líquida, el impuesto directo quitaba al contribuyente 53, más de la mitad. Es á corta diferencia el quintuplo de ahora.

Pero el fisco, al arrojarse sobre la propiedad imponible no dejó por eso al pechero que no tiene propiedad. A falta de tierra coge al hombre. Exceptuando las vigésimas, todos los impuestos anteriores alcanzan no sólo al que tiene, sí que también al que no tiene. En el Toulousain, según *Théron de Montaugé*, p. 109, año 1763, época en que es el jornal de 7 á 12 sueldos por día durante el verano, el más insignificante jornalero de San Pedro de Bajourville, sin que tenga más que sus brazos para vivir y ganando 10 sueldos diarios, paga 8, 9 y 10 libras de capitación. «En Borgoña, como puede verse en las actas y documentos de los Estados-Generales, t. 59, p. 6, que se hallan en el *Archivo Nacional*, es común el ver á un infeliz peón sin propiedad ninguna gravado con 18 ó 20 libras de capitación y contribución.» En Limousin, como puede verse en aquellos mismos documentos, todo el dinero que los albañiles ganan en invierno, sirve «para pagar los impuestos de sus familias.» En cuanto á los jornaleros del campo y á los colonos, el propietario, hasta el privilegiado se ve obligado á tomar por su cuenta una parte de su cuota; pues de lo contrario, no teniendo ya que comer, no trabajarían; hasta en interés del dueño necesita el hombre su ración de pan como el buey su ración de heno. «En Bretaña, es notorio, que las nueve décimas partes de los artesanos, aunque mal comidos y mal vestidos, no tienen al fin del año ni un escudo que esté libre de deudas.» La capitación y los demás impuestos le quitan este único

y postrer escudo. En París, según Mercier, XI, 59 y X, 262, «el cenicero, el tratante en vidrio roto, el limpia cloacas, el ropavejero» en cuanto tienen un albergue, pagan capitación, 3 libras, 10 sueldos por cabeza. Para que no se olviden de pagarla, el inquilino que les realquila es responsable. Además, en caso de demora, se les manda un «hombre azul» un plantón, cuya dieta pagan ellos y que se aloja en su mismo domicilio. Mercier cita un obrero llamado Quatremaín con cuatro pequeñuelos, alojado en el sexto piso, en que había arreglado una chimenea á manera de alcoba donde dormir él y su familia.» Un día abrió su puerta que no tenía más que un portillo, en la habitación no se veían mas que las paredes y un torno; ese hombre, saliendo de debajo de su chimenea medio enfermo, me dijo: «Creí que era un plantón para la capitación.» Así, cualquiera que sea la condición del pechero, por desprovisto y desnudo que se halle, el garfio de la mano del fisco le coge por la espalda. No puede equivocarse, ella va á extenderse directa y rudamente, en el día señalado, sobre sus hombros. La bohardilla y la choza, lo mismo que la granja, la alquería y la casa conocen al recaudador, al aguacil, al comisionado de apremios, ningún chiribitil escapa á esa casta detestable. Para ellos, se siembra, se cosecha, se trabaja, se sufren privaciones; y si los ochavos economizados penosamente cada semana llegan al cabo del año á hacer una moneda de plata, á su saco es á donde va á parar.

III

Necesario es ver el sistema en acción. Es una máquina de esquilar, tosca y desaliñada que hace tanto daño con su movimiento como por su objeto. Y lo que es peor, es que en su chirriante engranaje, los mismos pecheros empleados como instrumento final, han de esquilarse y desollarse. En cada parroquia, hay dos, tres, cinco, siete de ellos que con el nombre de colectores y bajo el mando del recaudador, están obligados á repartir y cobrar el impuesto. «No hay carga más onerosa,» todos, por protección ó privilegio tratan de susstraerse á ella. Los Ayuntamientos luchan continuamente contra los refractarios, y para que nadie pueda alegar ignorancia forman con 10 y 15 años de anticipación la lista de los futuros colectores. En las parroquias de segundo orden, todos ellos «son pequeños propietarios y cada uno de ellos pasa á practicar la colecta casi cada seis años.» En muchas aldeas son artesanos, jornaleros, colonos, que sin

embargo, tendrían necesidad de todo su tiempo para ganarse la vida. En Auvernia, cuyos hombres útiles emigran durante el invierno en busca de trabajo, se toman para este oficio á las mujeres, como puede verse en las actas de la asamblea provincial de aquella comarca, p. 266; en la elección de Saint-Flour hay aldea, cuyos cuatro colectores visten enaguas. De todos los cobros de que están encargados, responden con sus bienes, sus muebles, sus personas, y hasta la época de Turgot, todos son

solidarios entre sí; júzuese de su pesar y de sus peligros; en 1785, según la *Historia de Troyes*, I, 72, de Alberto Babeau, en un solo distrito electoral de Champagne, 95 de ellos van á la cárcel, y cada año hay 200.000 en camino. «El colector, dice la asamblea provincial de Berry, según sus actas de 1778, t. I. p. 72 y 80, pasa por espacio de dos años la mitad del día recorriendo de puerta en puerta las casas de los morosos.» «Este empleo, escribe Turgot, como puede verse en de Tocqueville, 187,



Café público de segundo orden

causa la desesperación y casi siempre la ruína de los que lo ejercen; de esta manera se reduce sucesivamente á la indigencia á todas las familias acomodadas de un lugar.» En efecto, no hay colector que no vaya á la fuerza y no reciba cada año ocho ó diez órdenes.» A veces se procede contra él y contra los contribuyentes «por medio de plantones, embargos, ejecuciones y ventas de muebles.» «En la sola elección de Villefranche, dice la asamblea provincial de la Alta Guyenne, se cuentan 106 comisionados de apremios y otros recursos siempre en ejercicio.»

La cosa ha pasado á ser una costumbre, y por más que la parroquia sufra, padecería más aún si dejara de hacerlo. «Cerca de Aurillac, dice el marqués de Mirabeau, en su *Tratado de la población*, hay industria, labranza, economía, y fuera de eso nada más que miseria y pobreza. Esto constituye un pueblo dividido por mitad en insolventes y ricos que se hacen el pobre por miedo á un recargo. Una

vez impuesta una contribución, todo el mundo gime y se queja y nadie paga. Espirado el plazo de su pago, á la hora, al minuto de haber terminado ya el apremio, y los colectores aunque acomodados se guardan muy bien de hacer que se vuelva el comisionado pagándola, aunque en el fondo este apremio sea sobrado caro. Pero esta clase de gastos son de costumbre, cuentan con ellos, al paso que temen se les aumente la cuota al año siguiente si pagan la presente con exactitud.» En efecto, el cobrador que paga á sus plantones comisionados de apremio á un franco diario, hace que se les paguen dos y gana la diferencia. Por esta razón «si algunas parroquias se apresuran á ser exactas pagando con exactitud sin esperar apremios, el cobrador que ve como le quitan lo más limpio de su ganancia, se pone de mal humor, y en la gira próxima, entre él, los señores comisionados, el subdelegado y otros barberos de este jaez, se arreglan de modo que esta parroquia tan puntual, lleve doble carga para enseñarla á

vivir.» Así vive sobre el labrador un pueblo de sanguijuelas administrativas. «Ultimamente, dice el intendente M. de Cypierre en una carta del 17 de Abril de 1765 que puede verse en el *Archivo Nacional*, en el distrito electoral de Romorantin, nada pudieron percibir los colectores, de una venta de muebles que ascendía á 600 libras, porque todas fueron absorbidas por los gastos. En el distrito electoral de Châteaudun sucedió otro tanto en una venta que ascendía á 900 libras, y no se conocen

todos los asuntos de esta naturaleza por públicos que sean.» Por lo demás, el mismo fisco es despiadado. El propio intendente escribe, en 1784, año de hambre: «Hase visto con horror en el campo, como los colectores disputaban á los jefes de familia el precio de la venta de los muebles que destinaban á acallar el hambre de sus hijos.» Y es que si los colectores no embargaban serían embargados. Obligados por el cobrador, se les ve en los documentos solicitar, importunar y perseguir á los contribuyen-



MARIA LESZCZYNSKA, esposa de Luis XV de Francia

tes. Los domingos y días festivos se colocan á la salida de la iglesia, advirtiendo á los morosos; luego, durante la semana van de choza en choza para cobrar lo que deben «generalmente no saben escribir y llevan consigo un escribiente.» De los 606 que recorren el distrito electoral de Saint-Flour quizá no hay diez que puedan leer el documento oficial que llevan y firmar un recibo; de ahí errores y estafas innumerables. Además del escribiente llevan con ellos los plantones, gente de la más baja ralea, malos obreros sin trabajo que se sienten odiados y obran en consecuencia. «Cualesquiera que sean las prohibiciones que se les impongan respecto á no tomar nada, á hacerse mantener por los habitantes ó á ir á la taberna con el colector,» está adquirida la costumbre «el abuso continuará siempre.» Por pesados que sean los plantones, se guardan mucho de evitarlos. A este propósito escribe un intenden-

te: «Ningún particular, me manda á decir un cobrador, paga al colector, como no vea al plantón alojado en su casa.» El labrador se parece á su asno que para andar necesita que le peguen, y en esto aún cuando parezca estúpido, es político. Porque siendo responsable el colector «se inclina naturalmente á aumentar las cuotas de los buenos pagadores, en provecho de los morosos. Por esta causa, el buen pagador vuélvese moroso á su vez, y se deja apremiar, aún cuando tenga el dinero en su gaveta.» En fin de cuentas, tiene calculado que el procedimiento, aún cuando costoso, cuesta menos que un recargo en la contribución, y entre dos males prefiere el menor. Contra el colector y el cobrador no hay más que un recurso, su pobreza real ó fingida, voluntaria ó involuntaria. «Todo pechero, dice también la asamblea provincial de Berry, teme mostrar sus recursos; se niega el uso de ellos, en